

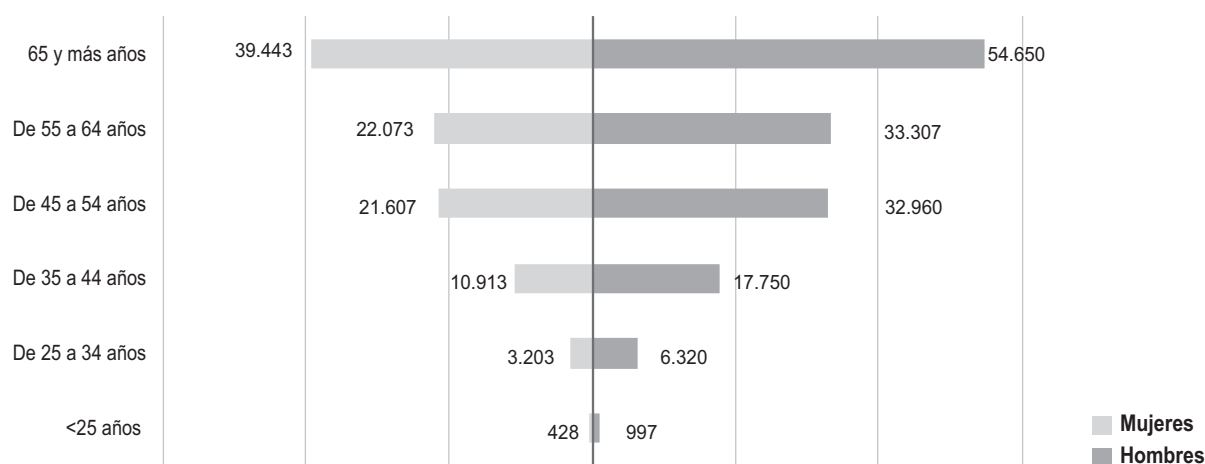
3.11. AGRICULTURA Y PESCA

3.11.1. Ayudas directas de la Política Agrícola Común según sexo y edad

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural recibió un total de 258.228 solicitudes de ayudas directas de la Política Agrícola Común (PAC) para la campaña 2016, un 4,5% menos que en 2015 (270.483 solicitudes).

GRÁFICO 3.11.1. Personas receptoras de ayudas directas de la Política Agrícola Común según sexo y edad en Andalucía. Año 2016



Fuente: Declaraciones de la PAC año 2016

De este dato global, el 94%, es decir 243.651, se corresponde con personas físicas, de las que aproximadamente el 59,9% son hombres y el 40,1% mujeres.

El porcentaje femenino se mantiene a lo largo de todos los tramos, si bien hay que destacar que la presencia de mujeres se incrementa en los rangos de mayor edad, superando el 41,2% a partir de los 65 años. Es decir, la presencia de mujeres decrece a medida que disminuye la edad hasta suponer un 33,2% en el intervalo de edad inferior a 35 años. Por tanto, la diferencia en la presencia de hombres y mujeres disminuye a medida que aumenta la edad.

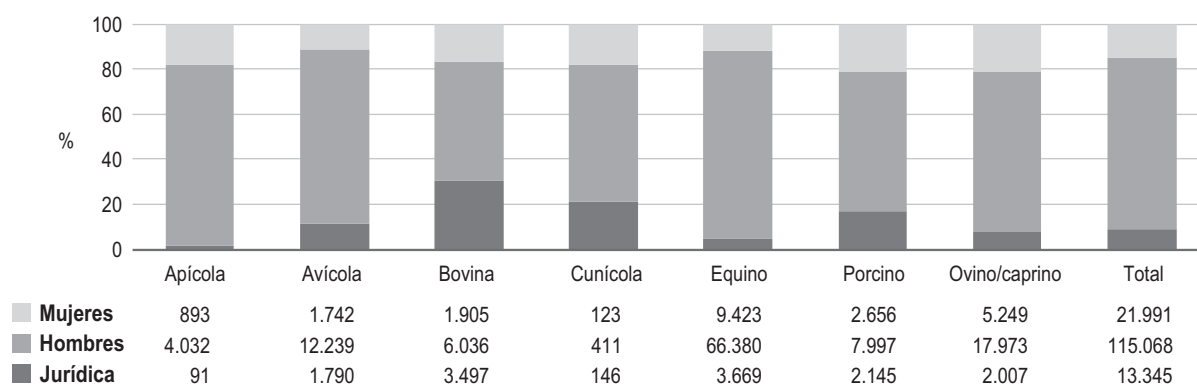
Por último, hay que señalar que respecto a 2015, el número de solicitantes de ayudas directas ha disminuido, más fuertemente entre los hombres que entre las mujeres.

3.11.2. Titularidad de explotaciones ganaderas según sexo y tipo de ganado

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

El subsector ganadero sigue presentando a principios de 2017 una escasa presencia de mujeres titulares de explotaciones ganaderas. Así, hoy día la titularidad femenina agrupa al 14,6% de las explotaciones ganaderas y en 2016 suponían el 14,4% de las mismas, frente al 13,7% que suponía en 2015. Esto supone un pequeño aumento de 0,2 puntos porcentuales en el último año.

GRÁFICO 3.11.2. Titularidad de las explotaciones ganaderas según sexo y tipo de ganado en Andalucía. Año 2017



Nota: Datos a 1 de enero de 2017.

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. SIGGAN (Sistema de Información para la Gestión Ganadera Andaluza).

Este leve aumento en la titularidad de mujeres se produce en detrimento de la titularidad de hombres, que baja en 0,7 puntos porcentuales, y de un pequeño incremento en la de personas físicas, en la proporción de 0,5, valores ambos que se sitúan en enero de 2017 en un 76,5% y 8,9%, respectivamente.

En función del tipo de ganado, la explotación más frecuente en Andalucía sigue siendo la equina, que supone un 52,8% del total. El 57,7% de los hombres titulares de una explotación ganadera lo es de una explotación equina, porcentaje que es del 42,8% en el caso de las mujeres (0,9 puntos porcentuales más que en 2016).

El segundo tipo de explotación en importancia sigue siendo la de ovino/caprino, con un 16,8% del total de explotaciones, siendo éstas de titularidad masculina en un 71,2% (71,5% en 2015) y femenina en un 20,8% (igual porcentaje que en 2016).

El tercer tipo de explotación por importancia es el sector avícola, que supone el 10,5% del total de explotaciones. De ellas, el 77,6% corresponde a titulares hombres, y el 11% a titulares mujeres. Por último, en el sector porcino, que representa el 8,5% del total, la titularidad masculina alcanza el 62,5% y la femenina del 20,8%.



En cuanto al resto de especies, los porcentajes de titularidad femenina se han mantenido en proporciones bastante similares a las de años anteriores. Por tanto, se puede concluir que si bien la distribución por sexo no presenta variaciones significativas con respecto a años anteriores, sigue siendo minoritaria la participación de las mujeres en las explotaciones ganaderas.

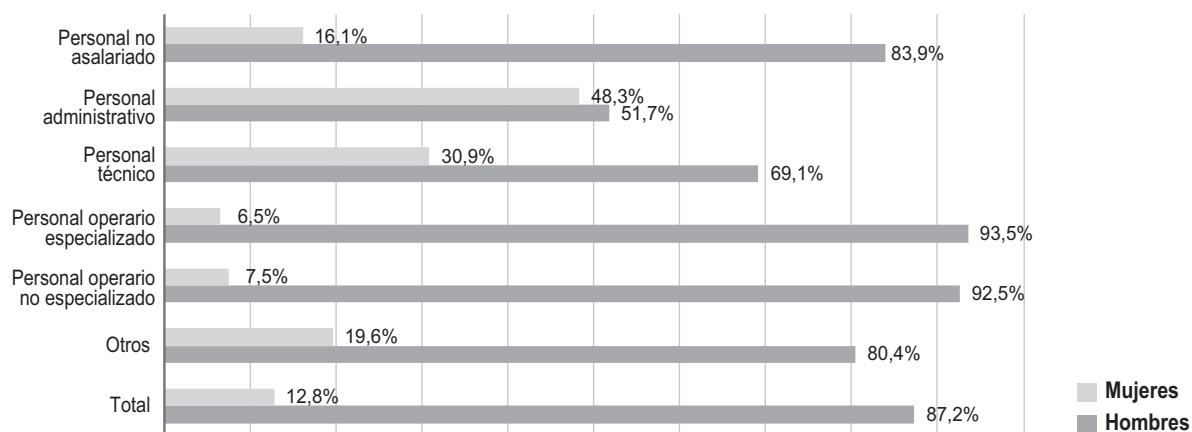
3.11.3. Distribución del empleo generado en acuicultura según sexo, categoría profesional y provincia

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

En 2016 la acuicultura marina en Andalucía generó 753 puestos de trabajo directamente relacionados con esta actividad, lo que supone un 1,7% menos que en 2015. De dichos empleos, el 86,9% están ocupados por hombres y un 13,1% por mujeres.

A todos estos empleos directos en granjas acuícolas hay que sumar los que generan las empresas auxiliares de esta actividad, como la transformación y elaboración, empaquetado, comercialización y distribución, fabricación de equipos, redes y tecnologías, la producción y suministro de hielo, la construcción y el mantenimiento de buques e instalaciones acuícolas, la comunidad científica y las administraciones implicadas en su seguimiento y desarrollo.

GRÁFICO 3.11.3.1. Empleo generado por la acuicultura según sexo y categoría profesional en Andalucía. Año 2016

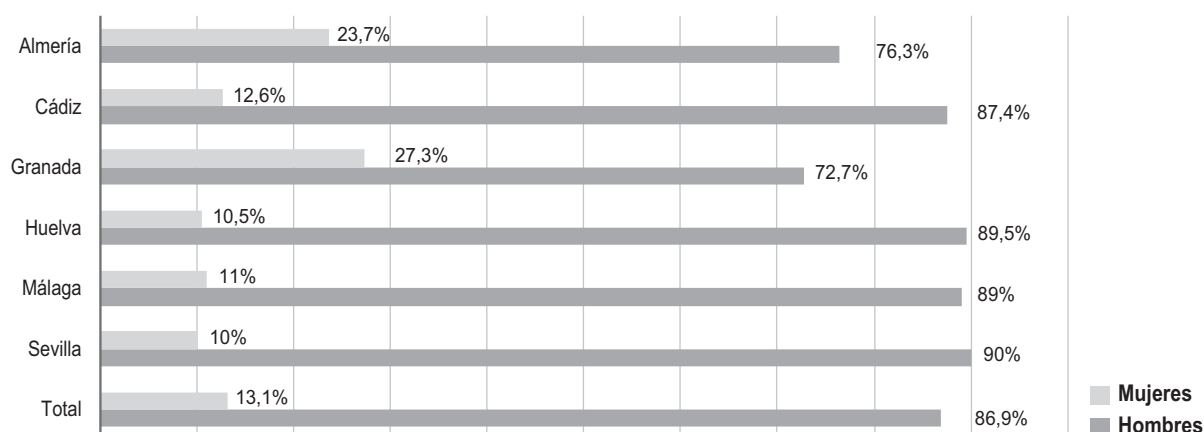


Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Encuesta Oficial de Acuicultura Marina en Andalucía.

En cuanto a la categoría profesional más extendida en las plantillas de empresas de acuicultura marina, es la del personal operario ya sea especializado o no, con un 70,6%, seguida por el personal técnico superior o medio (11%), autónomos (8%), cargos directivos (7%) y por último el personal administrativo (4%). En todas estas categorías la presencia femenina es inferior a la de los hombres, siendo la categoría de personal administrativo la que, con diferencia, cuenta con mayor proporción de mujeres (48,3%). A continuación, se encuentra la categoría del personal técnico superior o medio, en la que la presencia de mujeres es del 30,9% y la de cargos directivos con un 19,6%. Las categorías de personal operario cualificado o no, son las categorías con menor representación de mujeres, con menos del 10% en cada una de ellas.

Respecto a 2015, el mayor aumento en puestos de trabajo ha sido para la categoría de personal operativo no especializado (incremento de 19,5%), seguido del personal administrativo con un 3,4%. El personal directivo se ha mantenido, y ha descendido la de personal especializado y técnico, con una bajada del 10% y 8% respectivamente.

GRÁFICO 3.11.3.2. Empleo generado por la acuicultura según sexo y provincia en Andalucía. Año 2016



Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Encuesta Oficial de Acuicultura Marina en Andalucía.

En cuanto a la distribución geográfica, el mayor número de personas empleadas en instalaciones acuícolas, se encuentran en la provincia de Cádiz, generando el 5,8% del total. Le sigue Huelva con el 20,3%; Almería, Málaga y Sevilla generan en torno al 10% cada una de ellas y en último lugar se encuentra Granada con un 1,5%.

Respecto a 2015, el número de personas trabajadoras ha disminuido en las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva, entre un 2% y 5%. Sin embargo el empleo aumentó en las provincias de Málaga (30,4%), Granada (10%) y Almería un 1,3%.

En todas las provincias con instalaciones acuícolas marinas, el empleo femenino representa entre el 10% y 27,3%, siendo la provincia gaditana la que concentra el mayor número de mujeres trabajadoras (49,5% del total de las que trabajan en acuicultura), aunque por provincias, en términos relativos son las provincias de Granada y Almería, con un 27,3% y 23,7% respectivamente, donde hay mayor presencia de trabajadoras.

